

2024

BIDeconomics



# Panorama de oportunidades ARGENTINA

Autores:  
Gabriel Alejandro Sánchez,  
Mariana Salazni y Ruth Petcoff

Editor:  
Andrés Gómez Osorio

**Catalogación en la fuente proporcionada por la  
Biblioteca Felipe Herrera del  
Banco Interamericano de Desarrollo**

Sánchez, Gabriel.

BIDeconomics Argentina: panorama de oportunidades / Gabriel Sánchez, Mariana Salazni, Ruth Petcoff; editor, Andrés Gómez Osorio.

p. cm. — (Monografía del BID; 1238)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Sustainable development-Argentina. 2. Economic development-Social aspects-Argentina. 3. Infrastructure (Economics)-Argentina. 4. Human capital-Argentina. 5. Argentina-Economic policy. 6. Argentina-Social policy. 7. Climate change-Argentina. I. Salazni, Mariana. II. Petcoff, Ruth. III. Gómez Osorio, Andrés, editor. IV. Banco Interamericano de Desarrollo. Representación en Argentina. V. Título. VI. Serie

IDB-MG-1238

**JEL Codes:** A10, E31, F63, H11, H20, H30, H50, H60, I18, I25, I38, J21, J24, J38, J46, J68, L72, O10, Q10, Q40, Q50, R10, R40, R50,

**Palabras clave:** Argentina, Desarrollo económico, Finanzas Públicas, Inflación, Capacidad Institucional, Transparencia, Sector Productivo, Digitalización, Inversión, Capital Humano, Recursos Naturales, Producción Agrícola, Educación, Infraestructura, Competitividad, Transporte, Energía, Minería, Agua, saneamiento, BIDeconomics, Inclusión Social, Mujeres, Pobreza, Cambio climático, Transformación digital, Salud, Mercado laboral, Género, Vivienda, Movilidad, Seguridad, Oportunidades

Copyright © 2025 Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons CC BY 3.0 IGO (<https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo/legalcode>). Se deberá cumplir los términos y condiciones señalados en el enlace URL y otorgar el respectivo reconocimiento al BID.

En alcance a la sección 8 de la licencia indicada, cualquier mediación relacionada con disputas que surjan bajo esta licencia será llevada a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la OMPI. Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil (CNUDMI). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones que forman parte integral de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son exclusivamente de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



# ARGENTINA

## Panorama de oportunidades

# Contenido

<b>ARGENTINA EN UNA MIRADA</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	
<b>Cuando la economía es estable, el bienestar es posible</b>	<b>4</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>8</b>
<b>1. Finanzas públicas sostenibles</b>	<b>9</b>
ABC de reformas decisivas para la estabilidad fiscal	<b>10</b>
<b>DESAFÍO TRANSVERSAL</b>	
DIGITALIZACIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	<b>13</b>
<b>2. Sector productivo moderno</b>	<b>15</b>
Economía capaz de venderle al mundo	<b>16</b>
Infraestructura para la competitividad	<b>18</b>
Gestión estratégica de recursos naturales	<b>20</b>
<b>DESAFÍO TRANSVERSAL</b>	
CAMBIO CLIMÁTICO	<b>22</b>
<b>3. Inclusión social</b>	<b>24</b>
Elementos indispensables para una vida digna	<b>25</b>
Formación pertinente y continua	<b>28</b>
Progreso urbano	<b>30</b>
<b>DESAFÍO TRANSVERSAL</b>	
GÉNERO Y DIVERSIDAD	<b>32</b>



# Argentina en una mirada

## Desempeño económico:

avances modestos durante varias décadas

### > Promedio anual del crecimiento real del PIB entre 1975 y 2022

#### Nacional



1,9% ARG

2,7% ALC

#### Per cápita



Argentina 1,0%

Brasil 2,6%

Chile 3,5%

Fuente: PWT, FMI y BM

### > Flujos de inversión extranjera han sido bajos

#### Ingresos netos de IED

(inversión extranjera directa) con respecto a lo recibido por toda ALC



30,2%

1992

5,8%

2022

#### IED como % del PIB 2022

2,4%

4,0% ALC

Fuente: Banco Mundial

## Inflación:

pérdida de poder adquisitivo afectó el ingreso de los más vulnerables

### > Costo de vida se ha encarecido casi 10 veces más que el de algunos vecinos

#### Aumento promedio de la inflación entre 2019 y 2023\*

Brasil 5,9%

Chile 5,9%

Argentina 89,4%

\*En 2023 la inflación en Argentina fue mucho mayor: 271,4%

### > El salario real se ha depreciado considerablemente

Variación entre octubre de 2016 y diciembre de 2023

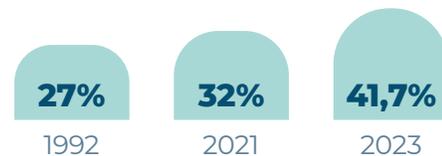
-57%  
en trabajadores  
informales

-27%  
en empleados formales  
del sector privado

Fuente: Haver

### > La pobreza por ingreso ha empeorado en la última década

#### Pobreza por ingreso como % de la población



27%

1992

32%

2021

41,7%

2023

Fuente: CEDLAS

#### Argentinos con necesidades básicas insatisfechas

18,5% → 16,7%

Diciembre de 2018

Diciembre de 2023

Fuente: INDEC

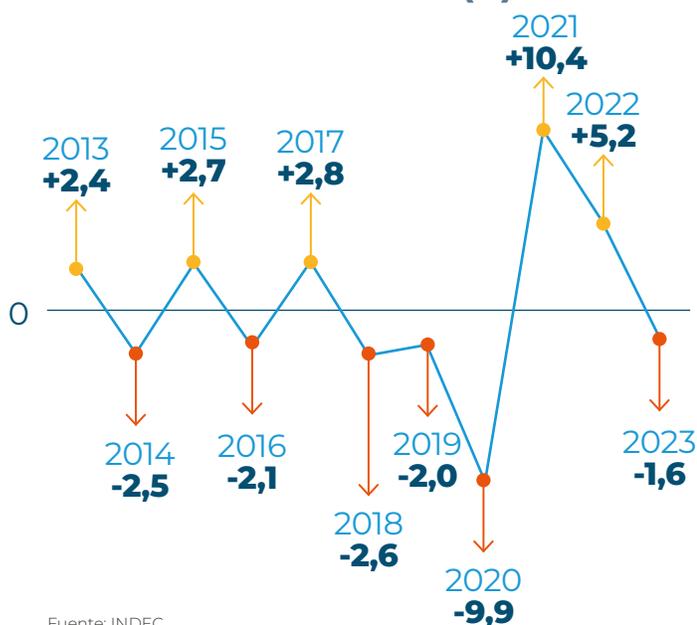
# INTRODUCCIÓN

## Cuando la economía es estable, el bienestar es posible

«La vida es como andar en bicicleta. Para conservar el balance debes mantenerte en movimiento». La frase se le atribuye a Albert Einstein y podría aplicarse a la economía: para garantizar su estabilidad hay que llevarla hacia adelante y a buen ritmo. De lo contrario —igual que una bicicleta que apenas logra avanzar unos centímetros— corre el riesgo de venirse al suelo.

Argentina es un buen ejemplo de cómo el débil crecimiento suele venir acompañado de inestabilidad. El aumento real promedio de su PIB ha sido de 1,9 por ciento anual durante más de 45 años —entre 1975 y 2022—. En el mismo período, el incremento promedio anual de su PIB per cápita ha sido de 1 por ciento, lo que resulta modesto en comparación con otros países de la región como Chile, Perú y Brasil. Los altibajos de la última década reflejan la variabilidad de la economía argentina.

**Evolución  
anual del PIB (%)**



Fuente: INDEC

Esta dinámica ha afectado la creación de empleo y el ingreso de los hogares. Se estima que, en promedio, un 35 por ciento de los asalariados se ha mantenido en la informalidad durante las últimas cuatro décadas, llegando a ser del 50 por ciento en la crisis que se presentó entre los años 2001 y 2002. A este contexto de precarización laboral se suma la devaluación del peso argentino y la inflación volátil, que se ha venido multiplicando desde principios de siglo hasta alcanzar un promedio anual de 89,4 por ciento entre 2019 y 2023. Más inquietante aún, tan solo en 2023 la inflación registró un aumento superior a 211 por ciento.

Estas circunstancias han conllevado a una notable disminución del poder adquisitivo. Se calcula un retroceso significativo del salario real, es decir, de la capacidad de adquirir productos y servicios con una misma remuneración. En el caso de los trabajadores informales dicho salario ha retrocedido casi 57 por ciento entre octubre de 2016 y diciembre de 2023. Para los empleados formales del sector privado, la depreciación ha sido de 27 por ciento.

En quienes más repercute la pérdida de poder adquisitivo es en las poblaciones vulnerables. La pobreza por ingreso alcanzó un pico de 58 por ciento en 2003. Y si bien llegó a un mínimo de 27 por ciento en 2013 y 2017, cerró en 41,7 por ciento en diciembre de 2023. En contraste, la población con necesidades básicas insatisfechas se redujo de 18,5 por ciento a 16,7 por ciento entre el cuarto trimestre de 2018 y el tercero de 2023.

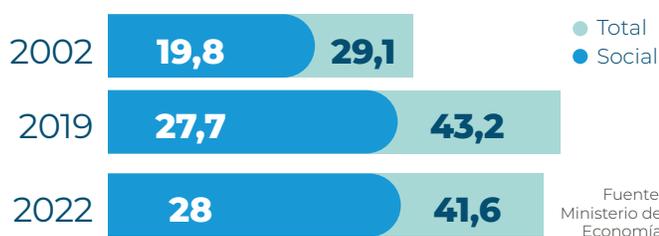
Parece un contrasentido que aumente la pobreza por ingreso y, a la vez, se reduzca el número de personas con necesidades básicas insatisfechas. Lo que esto refleja son dos realidades paralelas: la aceleración inflacionaria que afecta a los



hogares más vulnerables y, de otra parte, el esfuerzo fiscal que ha hecho el Estado para mejorar servicios sociales esenciales, como vivienda, agua, saneamiento, salud y educación. En efecto, entre 2002 y 2022 el gasto público consolidado creció de 29 a casi 42 por ciento del PIB, cerca de 13 puntos porcentuales. De estos, 8,2 puntos (más de la mitad) se deben al incremento del gasto social, que en dos décadas pasó del 19,8 al 28 por ciento del PIB.

### El aumento acelerado del gasto público ha venido atado al incremento del gasto social y subsidios económicos, incluso antes de la pandemia

Gasto público consolidado como % del PIB



Dicho de otra manera, los esfuerzos realizados han evitado que más personas pierdan unos mínimos en su calidad de vida, pero no han sido suficientes para darles un impulso grande a la inversión y al crecimiento, determinantes para generar la riqueza y los recursos que se requieren con el fin de alcanzar nuevos y ambiciosos progresos sociales.

Tras la asunción de la nueva administración en diciembre de 2023, se presentó un plan de estabilización focalizado en equilibrar las cuentas fiscales en el corto plazo, acomodar los precios relativos, bajar la inflación y eliminar el financiamiento monetario y las restricciones cambiarias. Este plan vino acompañado de una serie de reformas estructurales para asegurar la sostenibilidad fiscal y dirigir al país hacia una senda de crecimiento, para lo cual es necesaria la construcción de apoyos políticos y la construcción de apoyos políticos y de consensos parlamentarios.

## 3 PILARES DE ACCIÓN: FINANZAS PÚBLICAS, SECTOR PRODUCTIVO E INCLUSIÓN SOCIAL

Darle la vuelta a esta situación requiere de una reingeniería a diferentes niveles y de un robusto paquete de reformas, consistentes entre sí, que permitan al país desatar su potencial para hacer realidad un crecimiento inclusivo y de largo plazo. En particular, desde el BID hemos identificado tres áreas prioritarias, cuya intervención exitosa puede transformar el futuro de Argentina.



En primer lugar, las **finanzas públicas sostenibles** son imprescindibles para propiciar un nuevo entorno macroeconómico que genere confianza y facilite los negocios. Esto, entre otras

medidas, exige revisar la alta presión tributaria, pues los impuestos han pasado de representar el 18 al 30 por ciento del PIB entre 2002 y 2022. La presión tributaria legal —que calcula los ingresos por impuestos si la evasión fuera cero—, alcanza el 48 por ciento. Justamente, las tasas impositivas son el principal obstáculo para hacer negocios, según han señalado las empresas consultadas en World Bank Enterprise Survey.

Se necesita, adicionalmente, que el gasto público sea más eficiente. De acuerdo con el Informe Macroeconómico del BID 2021 (*«Oportunidades para un mayor crecimiento sostenible tras la pandemia»*), en Argentina se podría hacer un importante ahorro, equivalente al 7,2 por ciento del PIB, en materia de transferencias sociales, gastos tributarios, salarios y adquisiciones públicas. Dichos recursos podrían liberarse para ser invertidos en la promoción de la equidad y el crecimiento. Justamente, las asignaciones ineficientes en el gasto han limitado la inversión en infraestructura. Se estima que esta, sumando inversión pública y privada, ha sido en promedio de 1,5 por ciento del PIB anual entre 2008 y 2021, la sexta más baja de América Latina y el Caribe, cuyo promedio fue de 2,1 por ciento.



El segundo pilar de acción corresponde a un **sector productivo moderno**. Es indicativo que el número de empresas haya disminuido.

De las 607 mil que había en 2011 se pasó a menos de 550 mil en 2020. La mayor reducción se presentó en microempresas, de 520 mil a cerca de 467 mil, lo que significa una disminución superior al 10 por ciento. Asimismo, la cantidad de compañías exportadoras de bienes cayó, en 15 años, de más de 14 mil a menos de 10 mil. De ellas, solo 11 exportan más de 1.000 millones de dólares al año y apenas 18 exportan más de 500 millones. Argentina, que hace medio siglo exportaba el equivalente al 0,6 por ciento del total mundial de ventas al exterior, pasó a reportar la mitad de eso, es decir, apenas el 0,3 por ciento en 2021.



**En una década se redujo la cantidad de firmas y en 14 años un tercio de compañías dejaron de exportar**

**Evolución en el número de empresas**



Fuente: Fundación Observatorio Pyme

Al respecto, es fundamental evaluar los esfuerzos realizados hasta ahora en materia de ciencia y tecnología—como habilitadores de una industria más sofisticada que genere bienes y servicios de alto valor— y resolver las tareas pendientes en materia de infraestructura —como condición necesaria de un sector empresarial y exportador más competitivo—. Es también clave hacer una gestión inteligente de aquellos recursos naturales que son estratégicos para el país, en términos de seguridad hídrica, producción agrícola y minería.

**Empresas exportadoras de bienes**



Fuente: Ministerio de Desarrollo Productivo



Todo lo anterior, tanto lo relacionado con las finanzas públicas como con el sector productivo, debe contribuir de manera importante a avanzar sobre el tercer pilar de acción:

la **inclusión social**. Trabajar en este aspecto requiere garantizar los mínimos para una vida digna, empezando por viviendas con servicios públicos. Además de que el déficit habitacional se ha mantenido en 38 por ciento desde 2016, se estima que el 15 por ciento de los argentinos no accede a agua potable segura y más del doble —casi 17 millones de personas— no tienen adecuada cobertura de saneamiento.

Mejorar la calidad de la educación también debería ser un propósito innegociable. Ha sido importante la pérdida de aprendizajes como consecuencia de la pandemia. Según un [estudio del BID](#), más del 90 por ciento de los alumnos de primaria en escuelas públicas no tuvo acceso a su educación, en 2020, por medio de plataformas virtuales. Los estragos de esta realidad se vieron al año siguiente, en la prueba Aprender 2021. El desempeño en lengua bajó drásticamente, con respecto a 2018, en alumnos de 6° grado de primaria: pasó de 24,5 a 44 el porcentaje de estudiantes cuyos resultados se ubicaron en nivel «básico» o «por debajo del básico» —entre un total de cuatro niveles, en el que los otros dos son «satisfactorio» o «avanzado»—.



Argentina puede aprender de las lecciones de su pasado, para actuar en el presente y forjar un futuro transformador. Resulta crucial abordar la estabilidad macroeconómica como punto de partida, sin perder de vista que el fin último es el bienestar de la gente. Alcanzar este objetivo, parafraseando a Einstein, exige pedalear fuerte y mantener el balance, para que el crecimiento y la prosperidad encuentren el ritmo sostenible que el país necesita.

# RECOMENDACIONES

Las siguientes son acciones y reformas concretas que proponemos y consideramos imprescindibles, teniendo en cuenta los tres pilares de intervención prioritarios:



**Finanzas públicas  
sostenibles**



**Sector productivo  
moderno**



**Inclusión social**

Allí donde están algunos de los mayores desafíos, está también el potencial para transformar la realidad y el futuro de los argentinos.



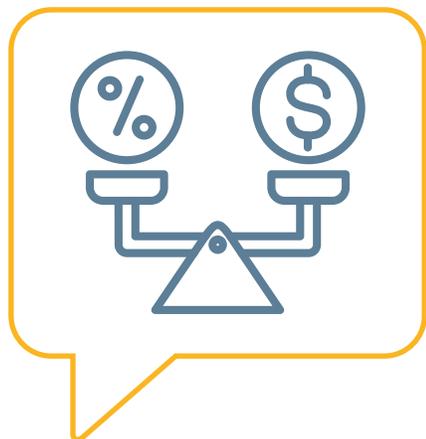
# 1. FINANZAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

**La gestión del Estado es fundamental para generar un entorno confiable, que atraiga la inversión y promueva los negocios.**

Esta tarea, además, es crítica para contar con los recursos que se requieren en el propósito de mejorar el bienestar de la gente. ¿Las claves?: gasto responsable y recaudación optimizada.

DESAFÍO TRANSVERSAL

**Digitalización y capacidad institucional**



## ABC DE REFORMAS DECISIVAS PARA LA ESTABILIDAD FISCAL



### A. MARCO FISCAL: AUSTRERIDAD, EFICIENCIA Y USO DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS

- > **Reducir el gasto** aportaría al propósito de fortalecer el marco fiscal. Esto implica que una eventual reforma plantee las siguientes acciones:
  - » **Limitar las transferencias a empresas, ajustar tarifas en electricidad, gas y transporte, reducir el déficit de las empresas públicas y focalizar subsidios residuales en la demanda.** Se calcula que así podría acortarse el gasto en 1,5 puntos porcentuales del PIB —llevándolo a niveles de 2005—.
  - » Revisar las **transferencias discrecionales a las provincias.**
  - » **Mejorar la eficiencia del gasto público** a través de una reforma comprensiva del empleo público y estructuras institucionales más eficientes y modernas.
- > Repensar programas asistenciales regresivos llevaría a **optimizar estrategias sociales.** Es necesario consolidar un sistema que combine prestaciones universales y asistencias focalizadas. Entre otras medidas, se recomienda:
  - » Buscar mayor equidad en la elegibilidad de beneficiarios y reducir la fragmentación de ayudas, **reordenando y racionalizando programas**, en especial los de transferencias monetarias.
  - » Implementar políticas integrales de combate a la pobreza que promuevan **el capital humano y la empleabilidad.**
  - » Redirigir recursos de asistencia hacia **estrategias alimentarias y de capacitación**, al tiempo que se ponen en marcha planes que incentiven el empleo desde el sector privado.
- > Insistir en el **diseño y aplicación de una regla fiscal** facilitaría alcanzar metas e indicadores económicos. Ella debería ser de cumplimiento obligatorio para el Gobierno nacional y para las administraciones provinciales, con mecanismos de control y penalidades similares a las existentes en Brasil. Hay que trabajar en una regla fiscal que permita lo siguiente:



- » **Limitar la creación de empleo público**, buscando mayor eficiencia y resultados, a través de la mejor gestión de los recursos humanos del Estado.
- » **Evitar la ejecución de presupuestos anuales deficitarios**, es decir, que pretendan gastar más de lo asignado. Si por razones de fuerza mayor el déficit persiste es fundamental que, como mínimo, se evite aumentar el gasto.
- » **Restringir el endeudamiento**, estableciendo un techo para que el pago de la deuda no exceda cierto porcentaje del gasto y teniendo en cuenta las fluctuaciones cambiarias. Vale la pena contar con una comisión de expertos, en el marco de un consejo fiscal autónomo, que analice la evolución del tipo de cambio y los ingresos fiscales futuros.

➤ **Implementar un fondo anticíclico** alentaría el ahorro de excedentes fiscales en momentos de bonanza y permitiría disponer de dichos recursos en tiempos de desaceleración.



## **B. SISTEMA TRIBUTARIO: RENOVACIÓN EN LA ESTRUCTURA DE RECAUDO**

➤ Reformular el sistema impositivo es una oportunidad para **acabar con impuestos ineficientes o que generan distorsiones** contraproducentes para la economía.

- » Todo ajuste o medida debe contribuir a disminuir la evasión. Entre otros caminos, es esencial profundizar los pagos electrónicos para facilitar el seguimiento a las transacciones.

➤ Establecer **pactos fiscales con las provincias** abriría paso a compromisos regionales de reducción tributaria, siempre y cuando se favorezca la competitividad, las exportaciones y la creación de empleo privado de calidad. Algunos de los impuestos que urge reformar son los siguientes:

- » **Derechos de exportación.** Es necesario aliviar esta carga impositiva que afecta a las economías regionales y al sector industrial.
- » **Débitos y créditos bancarios.** Como están planteados, desestimulan la formalidad de las operaciones financieras.
- » **Contribuciones patronales.** Aligerar el costo laboral que recae sobre los empleadores — por los pagos prestacionales que hacen en nombre de sus trabajadores— incentivaría el empleo formal.
- » **Ingresos brutos.** Es preferible reemplazar este tributo por un impuesto a las ventas finales o por un IVA provincial.
- » **Inmuebles.** Es fundamental actualizar las valuaciones fiscales por parte de los gobiernos provinciales.



## C. RÉGIMEN PREVISIONAL: UN MODELO DE JUBILACIÓN INCLUYENTE

- Reestructurar el esquema pensional es una oportunidad para encontrar mayor **equilibrio en las finanzas públicas y equidad en el sistema**. La reforma en este aspecto debe contemplar las siguientes medidas:
- » Dejar de aplicar moratorias previsionales, que otorgan jubilaciones contributivas sin que se hayan hecho los aportes suficientes. En cambio, puede implementarse una **Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)**.
  - » **Igualar la edad de jubilación de las mujeres a la de los varones**, al tiempo que se incorporan incentivos y oportunidades para ellas, aumentando su participación laboral y formalidad. Hay que tener en cuenta los periodos de maternidad y el trabajo de cuidado no remunerado que suelen desempeñar las mujeres (por ejemplo, cuando están a cargo de familiares con discapacidad o adultos con limitaciones en su movilidad). Este tipo de responsabilidades recaen de manera desproporcionada en ellas, limitando su plena participación en el mercado laboral. Las mujeres suelen dejar de emplearse, mucho más que los hombres, a causa de la crianza y el cuidado de los hijos.
  - » **Ampliar la base de cálculo del haber inicial**, tomando en cuenta todos los salarios obtenidos en la vida laboral.
  - » **Eliminar regímenes diferenciales y especiales** y, en general, modular el gasto que se origina por personas con mayores beneficios pensionales.
  - » **Revisar la fórmula de movilidad**, considerando los datos de inflación para evitar pérdidas en el valor real. Esto ayudaría a moderar el gasto previsional en proporción al PIB, en caso que la economía empiece a crecer de forma sostenida.
  - » **Fijar parámetros para que la suma de los aportes de empleadores y empleados financien las pensiones contributivas** de quienes reciban montos mayores a la PUAM.
  - » **Reducir tanto como sea posible el número de aportes necesarios para acceder a la pensión contributiva**, permitiendo que estas cotizaciones, así sean pocas, se materialicen en un ingreso que se suma a la PUAM.



## Desafío transversal

# DIGITALIZACION Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

La adopción de nuevas tecnologías es primordial en el relacionamiento del Estado con los ciudadanos y con el sector empresarial. Además de ser valioso para la rendición de cuentas, el desarrollo de infraestructura y la promoción de servicios en línea hacen más amable la vida de las personas —por ejemplo, con las facilidades que ofrecen los trámites virtuales— y proporcionan bases necesarias para que compañías de todos los tamaños sean más eficientes y crezcan.



### Baja participación digital ciudadana

**Solo 1 de cada 5 municipios**

**cuentan con programas de participación ciudadana** (a través de estos, las comunidades intervienen en el tratamiento presupuestario o en procesos de deliberación vía web, entre otros)

Fuente: Índice Municipal de Servicios en Línea (IMSEL), 2022. Observatorio para el Desarrollo Digital. Fundación PAD.

### La transparencia y monitoreo en línea de proyectos puede ser mejor



**50 entre 100, posición en Índice de Presupuesto Abierto 2021**

### La conectividad y el acceso a internet tienen rezagos



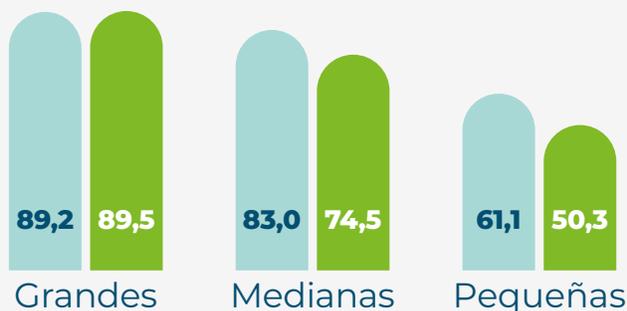
**Velocidad promedio de banda ancha 2020**  
Mbps (megabits por segundo)



### Empresas cuentan con indicadores aceptables en adopción de tecnologías básicas

#### Compañías con su propio sitio web

● Argentina  
● ALC



Fuente: «The 360° on digital transformation in firms in Latin America and the Caribbean». BID, 2022

### Costo de banda ancha como % del ingreso nacional bruto per cápita



Fuente: «The 360° on digital transformation in firms in Latin America and the Caribbean». BID, 2022

## RECOMENDACIONES

### A. GOBIERNO DIGITAL

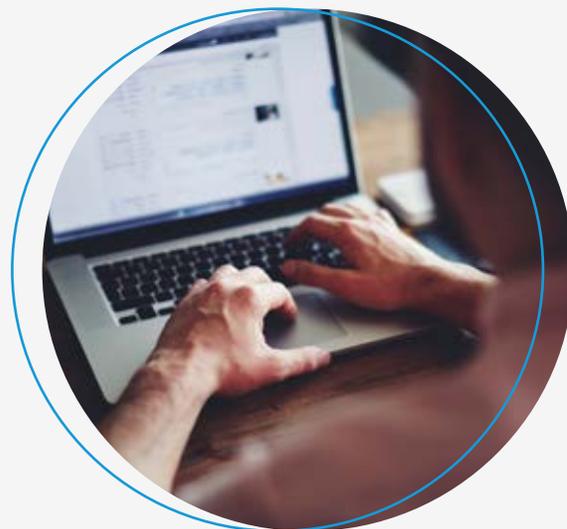
- Fortalecer la capacidad institucional de la Administración Pública Nacional permitiría **implementar políticas de transformación digital** que beneficien a la ciudadanía y favorezcan la competitividad de las empresas.
  - » Hay que definir un **esquema nacional de interoperabilidad**, para este propósito de transformación digital, que incluya aspectos regulatorios, organizacionales y tecnológicos.
  - » Dotar a todos los mayores de edad de una **identidad digital universal** facilitaría oportunidades de relacionamiento entre los ciudadanos y los sectores público y privado. Es fundamental fortalecer los marcos de acceso a la información y protección de datos personales.

### B. HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y PARTICIPACIÓN

- Impulsar la consolidación de la **plataforma MapalInversiones** —que apoya el BID— promovería la transparencia de los proyectos de inversión pública, al tratarse de un sistema de información, de consulta abierta, que permite conocer el estado de las diferentes iniciativas en curso.
- Incentivar la participación de empresas en el **Sistema de Proveedores del Estado**, estimularía que el sector privado acompañe con integridad proyectos públicos y contribuya a propósitos nacionales.

### C. APOYO A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS Y CIUDADANA

- Combinar subsidios e instrumentos de crédito resolvería restricciones de financiamiento para profundizar la **digitalización de pymes**. En el caso de las subvenciones se sugiere priorizarlas cuando se generen derrames positivos al resto de la economía.
- Incentivar la inversión privada y estrategias financieras públicas, a través de nuevos marcos normativos, contribuiría a expandir y mejorar la **infraestructura digital**, facilitando servicios de conectividad de calidad y asequibles, particularmente en zonas rurales o remotas.





## 2. SECTOR PRODUCTIVO MODERNO

**La fuerza empresarial es esencial para el progreso, tanto por su responsabilidad en la generación de empleo, como por su llamado a sofisticar las industrias.** Para impulsar la inserción en mercados internacionales y avanzar por la senda del crecimiento sostenible, es inaplazable que el sector privado cuente con un marco regulatorio adecuado, infraestructura pertinente y recursos naturales bien administrados.

DESAFÍO TRANSVERSAL  
**Cambio climático**



## ECONOMÍA CAPAZ DE VENDERLE AL MUNDO



### EMPRESAS PREPARADAS PARA INNOVAR

- **Priorizar inversiones en actividades científico-tecnológicas** permitiría dirigir recursos a áreas en las que el país ha demostrado ventajas comparativas, como la biotecnología y las TIC. Deben considerarse incentivos para el cofinanciamiento e involucramiento del sector privado.
  - » Habilitar «sandboxes» o espacios de prueba con enfoque regulatorio serviría para explorar alternativas normativas —de manera temporal— a fin de testear la evolución e impacto de tecnologías digitales.
- **Implementar programas subnacionales de inversión en conocimiento** daría un espaldarazo a provincias que han desarrollado nichos tecnológicos, llevando a ellas apoyo financiero y capital humano.



### INDUSTRIA FINANCIERA SÓLIDA Y DE VANGUARDIA

- **Adoptar nuevas tecnologías, de manera sistemática y decidida**, impulsaría la transformación digital del sector financiero mejorando su eficiencia e inclusión. Resulta fundamental dinamizar el ecosistema «fintech», por lo que es necesario desarrollar una regulación que maximice sus beneficios.
  - » Hay que alentar la oferta de **servicios que faciliten pagos digitales de bajo costo**, en beneficio de las poblaciones más vulnerables.
- **Robustecer las capacidades institucionales públicas para afrontar choques de tipo macrofinanciero** contribuiría a la resiliencia del sector.
  - » Argentina debe continuar impulsando políticas y mejoras regulatorias que den estabilidad. Esto es posible si se conservan **estándares internacionales macro y microprudenciales** (como los de IOSCO, IAIS y Basilea) y si se asume una supervisión basada en riesgos.



## MEDIDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN

- **Establecer estrategias de promoción de inversiones, específicamente, para sectores valorizados en el contexto internacional** atraería mayor inversión extranjera directa (IED). Se sugiere poner en marcha la ventanilla única digital y diseñar un programa que simplifique el proceso de inversión.
- **Modernizar la gestión aduanera y fronteriza con tecnologías avanzadas**, como inteligencia artificial y «big data», reduciría tiempos de despacho.
  - » Se debe avanzar en la **plena implementación del Operador Económico Autorizado y de la Ventanilla Única de Comercio Exterior electrónica**, que ha significado importantes disminuciones en términos de barreras administrativas y tiempos de espera.
  - » Es importante diseñar un **plan de logística de transporte** al tiempo que se profundiza en una gestión coordinada de fronteras.



## REFORMA DESTACADA: POLÍTICA COMERCIAL

- **Eliminar obstáculos y restricciones cambiarias y administrativas** ayudaría a abrir la economía —un proceso que, en todo caso, debe ser gradual—.
  - » Hay que **considerar reducciones de las alícuotas de los derechos de importación**. Una opción es ajustar la protección efectiva de algunos productos finales y reducir tarifas para los insumos.
  - » Es clave **revisar la protección de la industria automotriz** y de sectores intensivos en trabajo.
  - » Resulta estratégico progresar en la **agenda interna y externa del Mercosur**, en especial, avanzar sobre los preacuerdos alcanzados con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) y Singapur. Conviene renegociar los acuerdos de arancel externo común (AEC) y dar pasos hacia la convergencia regulatoria intrarregional.



## TURISMO, UNA OPORTUNIDAD POR APROVECHAR

- **Redefinir una estrategia de marca nacional** facilitaría la promoción del país como destino turístico y ayudaría a atraer visitantes con alto nivel de gasto. Debe trabajarse en la integración de rutas turísticas regionales.
  - » Es fundamental la **intervención intersectorial para mejorar la conectividad de transporte y digital**.
- **Enriquecer las competencias laborales en el sector** aumentaría la calidad de los servicios y la competitividad de la industria.
- **Actualizar los marcos normativos** que regulan a agencias de viajes, operadores y hoteles ayudaría a renovar la gobernanza público-privada.
- **Acudir a instrumentos de financiación no tradicionales** habilitaría nuevas inversiones en proyectos turísticos. Podrían, por ejemplo, apalancarse en bonos de impacto (verde o social), canje de deuda por naturaleza, o fondos específicos para el desarrollo turístico.
- **Desarrollar una agenda programática y efectiva** de adaptación y mitigación del cambio climático específica para el sector mejoraría su capacidad de resiliencia.
- **Avanzar en la digitalización** y en la gestión de datos para inteligencia turística permitiría identificar nuevas oportunidades en el mercado.



## INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD



### TRANSPORTE RENOVADO

- > **Incrementar la participación ferroviaria en la movilización de carga** haría más eficiente la logística de transporte y reduciría costos. Es imprescindible elaborar un plan integral que se apoye en la infraestructura existente y cree centros logísticos especializados en nodos clave.
- > **Estimular la asociatividad entre pequeños operadores de carga** mejoraría la productividad del transporte automotor. En este propósito, hay que acompañar la renovación de vehículos y el desguace de los más antiguos.
- > **Poner en marcha un programa de apoyo a la gestión de caminos rurales** brindaría maquinaria y asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades locales de planificación y ejecución. Esto, a su vez, permitiría explorar alternativas de financiación, como el modelo de consorcios público-privados que ya han tenido éxito en Córdoba y Chaco.
- > Es crucial invertir en el **mantenimiento de la red nacional** para intervenir corredores con servicio inadecuado y desafíos de seguridad, a través de repavimentaciones, ensanche de carriles e implementación de sobrepasos.
- > **Repensar las funciones, capacidades y estándares de Vialidad Nacional** sería útil para fortalecer la institucionalidad del sector y la eficiencia del gasto público en este frente. La entidad, por ejemplo, podría plantear iniciativas basadas en buenas prácticas internacionales.
  - » Deben mejorarse **capacidades subnacionales de entidades responsables del transporte en provincias y municipios**, así como de instancias federales (consejos y comités que articulan a actores locales y coordinan acciones entre ellos y el Gobierno nacional).
- > **Producir datos y conocimiento del sector** facilitaría la toma de decisiones informadas al momento de estructurar proyectos y priorizar inversiones que comprometan recursos tanto públicos como privados.



## ENERGÍA ACCESIBLE Y LIMPIA

- **Estructurar un esquema de subsidios mejor segmentados y focalizados** es posible si se cuenta con información estadística de calidad. A esto contribuiría la adopción de medidores inteligentes que permitan unificar criterios y alcanzar nuevas eficiencias.
  - » Para reducir el impacto por el aumento en las tarifas y por la eliminación de subsidios energéticos deben implementarse **programas de eficiencia a nivel residencial y comercial**.
- **Profundizar el apoyo técnico a las empresas distribuidoras** contribuiría a su gobernanza y rendimiento. Es importante, entre otras medidas, tener un plan de digitalización de reguladores y distribuidores de energía eléctrica y, en general, hacer uso de nuevas tecnologías para la detección avanzada de pérdidas no técnicas de energía.
- **Relanzar e implementar el Plan Nacional de Transición Energética** exige la debida promoción y diversificación de fuentes de energía, con el fin de reducir la dependencia del país de combustibles fósiles.
  - » Se sugiere avanzar en una **estrategia de transporte sostenible** —que aporte a la descarbonización de la economía—, al tiempo que se trabaja en la rehabilitación de centrales hidroeléctricas y se fomenta la industria del hidrógeno verde.
  - » Hay que incentivar la **participación público-privada en la modernización de redes eléctricas**, enfocándose en la integración de energías renovables y en la resiliencia del sistema.
  - » Es esencial la **formación de capital humano en energías renovables**.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS NATURALES



### PROTECCIÓN DEL AGUA

- **Desarrollar un Plan Nacional de Seguridad Hídrica** contribuiría a establecer metas de mediano y largo plazo en esta materia, articulando a distintos actores y niveles territoriales (nacional, cuencas interjurisdiccionales y provincias). Debe diseñarse un esquema financiero que garantice la sostenibilidad de organismos vinculados a esta temática.

  - » Hay que hacer efectivas las **acciones contempladas en el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático** y en la Estrategia de Desarrollo Resiliente con Bajas Emisiones a Largo Plazo.
- **Revisar la estructura jurídica y organizativa de los comités de cuenca interjurisdiccionales** serviría para incrementar su capacidad de generar impacto territorial. Vale la pena actualizar —o diseñar, cuando no existan— los planes de Gestión de Cuencas con indicadores medibles que permitan un seguimiento adecuado de las metas planteadas.
- **Recolectar, monitorear y gestionar información de mayor calidad** permitiría emprender acciones pertinentes de protección y conservación del agua, así como medidas de gestión del riesgo de desastres. Urgen datos que faciliten intervenciones coordinadas. Deben emplearse herramientas de modelación computacional e imágenes satelitales.



### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SOSTENIBLE

- **Favorecer la inversión pública y privada en innovaciones agrícolas sostenibles** permitiría incrementar la productividad y mitigar la huella ambiental de la producción agropecuaria (emisiones de gases de efecto invernadero e impactos en biodiversidad, suelo y agua).

  - » Algunas medidas de adaptación al cambio climático sugeridas son el **cultivo de variedades resistentes a la sequía**, la provisión de infraestructura rural resiliente y el desarrollo de seguros que mitiguen el impacto de eventos climáticos extremos.



- **Es primordial fortalecer la aplicación de la Ley de Bosques** para frenar la deforestación y la pérdida de biodiversidad asociadas a la expansión de las áreas agrícolas.
- **Invertir en infraestructura y tecnologías de riego sostenible** y fortalecer las capacidades de gestión hídrica, tomando en cuenta escenarios de cambio climático, facilitaría un uso eficiente del agua y contribuiría a proteger el medio ambiente.
- **Llevar bienes públicos a regiones rezagadas** ofrecería condiciones básicas para una actividad agrícola rentable y estable. El sector privado es crucial tanto para identificar necesidades como para implementar soluciones.
  - » Son esenciales las **inversiones para la conectividad física y digital** y la provisión de servicios de sanidad animal y vegetal.
- **Aprovechar el Sistema Nacional de Calidad como instancia de coordinación** serviría para modernizar normas, estándares y reglamentos asociados a la producción, incluyendo la atención de problemáticas ambientales y sociales relacionadas.
  - » Promover los **sistemas de trazabilidad ambiental y social de las cadenas productivas** de la región sería útil para el desarrollo de mercados.

## MINERÍA RENTABLE Y SOCIAL

- **Estructurar políticas de promoción de inversiones en infraestructura de energía y transporte** para proyectos de recursos mineros y no convencionales podría traducirse en bienestar social y gestión ambiental pertinente.
  - » Deben actualizarse normas y regulaciones que mejoren **capacidades institucionales** y alienten la coordinación federal y público-privada.
  - » Hay que trabajar en la **efectiva adopción de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI, por sus siglas en inglés)**, en aras del seguimiento público a los ingresos del sector. Es clave optimizar los instrumentos legales existentes, como la Ley de Inversiones Mineras y las leyes provinciales de regalías.
- **Definir una hoja de ruta «post-Vaca Muerta»** sería útil para anticipar la gestión del «boom» económico y la transformación social de las regiones productoras, así como el reaprovechamiento de la infraestructura instalada (por ejemplo, el uso de gasoductos para transportar hidrógeno o de pozos petroleros para producir energía geotérmica).
  - » Es necesario ejecutar **programas de formación y atracción de capital humano especializado**, con el objetivo de estimular una economía de conocimiento a partir de la actividad extractiva, en colaboración con entidades de ciencia e innovación y el empresariado.

**Desafío transversal****CAMBIO CLIMÁTICO**

El calentamiento global representa una amenaza para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad macroeconómica. Es imprescindible prepararse ante eventos climáticos extremos que ocasionan grandes pérdidas humanas, económicas y una fuerte presión sobre las finanzas públicas. En paralelo, resulta crucial anticiparse a la transición energética global, pues esto impacta sectores que tradicionalmente han contribuido de forma importante a los ingresos fiscales.



**6 de cada 10**  
desastres son  
inundaciones



**USD 1.000 millones**  
en pérdidas anuales  
por inundaciones urbanas

**Más del doble (USD 2.100 millones)**

si se consideran inundaciones y sequías en la agricultura de secano (método en el que se emplea con exclusividad el agua de lluvia, sin irrigación adicional)

Fuente: Informe sobre Clima y Desarrollo del País Argentina. 2022. Banco Mundial

61% de barrios populares del Gran Buenos Aires presentan **riesgo de inundación por lluvia**

**52% están cerca** a sitios de disposición de residuos  
**43% peligran por la existencia** de cuerpos y/o cursos de agua linderos



Fuente: Factores de Riesgo en Barrios Populares del Gran Buenos Aires. 2022. Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP) y TECHO

**3 de cada 4 km<sup>2</sup>**  
de territorio son áridos o semiáridos  
(FAO 2015)

**20% se redujo en 2022 la producción de los principales productos agrícolas (soja, maíz, girasol y trigo) como resultado de una fuerte sequía**

Fuente: 2024, [Bolsa de Comercio de Rosario](#)

**El río Paraná (reserva de agua clave) estuvo en el nivel más bajo de su historia desde 1944**

Fuente: Informe Situación, 2021, Instituto Nacional del Agua (INA)



**Aumento en gases de efecto invernadero debido a:**

**incremento de emisiones en el sector de agricultura, ganadería, silvicultura y cambio de uso de suelo, de 39% en 2018 a 45% en 2020.** Dentro de esta categoría, el principal motor de emisiones ha sido el cambio de uso de suelo (deforestación) que subió de 26% a 40%

Fuente: INCEI.



**12% de zonas forestales**  
se perdieron entre 2001 y 2014, para darle lugar a la ganadería y la agricultura

Afectó al Parque Chaqueño, **2° en el índice de deforestación en ALC**

Fuente: Causas e impactos de la deforestación de los bosques nativos de Argentina y propuestas de desarrollo alternativas, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MAyDS), 2020



## RECOMENDACIONES

### A. ES CLAVE ABORDAR LAS PRINCIPALES CAUSAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- **Identificar el gasto en inversión climática** ayudaría a monitorear los riesgos presupuestales derivados de los impactos crecientes del calentamiento global.
  - » La degradación de los ecosistemas pone en peligro la biodiversidad, el alcance de la meta de reducción de emisiones, la seguridad alimentaria y las exportaciones agropecuarias en Argentina.
- Es relevante fomentar una **política de gestión del riesgo fiscal ligada a la transición energética** y de acuerdo con la NDC (Contribución Determinada a nivel Nacional, por las siglas en inglés) a la que se haya comprometido Argentina en el marco del Acuerdo de París.
  - » Con un análisis de «activos varados» podría determinarse el **costo de dejar atrás aquellas fuentes y proyectos de energía tradicionales** que, pese a conservar su vida útil, no se usarían más por cambios en el mercado, nuevos entornos regulatorios o empleo de energías limpias.
  - » **La reducción de los subsidios a la energía y combustibles es una medida muy potente en el fomento de reducción de emisiones y de atracción de inversiones privadas al sector de renovables.** Sin embargo, es importante que venga acompañada de medidas que minimicen el impacto de esta política en los sectores más vulnerables de la población.
  - » Es conveniente el diseño de **políticas que consideren el gran potencial de generación eólica en el sur del país y solar en el norte**, para así acelerar la transición hacia una economía baja en carbono en la que se impulsen fuentes limpias de energía.

### B. FINANCIACIÓN EN TIEMPOS DE CONCIENCIA AMBIENTAL

- **Acudir al mercado de bonos verdes** serviría para conseguir recursos orientados a la acción climática.
  - » Para el empleo apropiado de estos fondos, los gobiernos necesitan desarrollar **metas claras de gasto climático** y configurar portafolios de proyectos de inversión sostenibles y viables económicamente.
  - » **Es crucial impulsar instrumentos financieros que promuevan la conservación**, teniendo en cuenta que los recursos públicos no son suficientes para mantener debidamente preservados los ecosistemas y los servicios ecosistémicos. Se recomienda la creación de marcos normativos que habiliten mecanismos de financiación, como son los pagos por servicio ambiental (PSA), los bonos de carbono y biodiversidad, o los bancos de hábitat, entre otros, con el fin de apalancar recursos privados.





## 3. INCLUSIÓN SOCIAL

**El objetivo último de cualquier país es mejorar las vidas de las personas.** Los esfuerzos públicos y privados, cuando se encaminan bien, no solo aportan al crecimiento económico sino también a reducir la desigualdad. En ese propósito, resulta inaplazable ofrecer mejores condiciones de salud, educación, vivienda e infraestructura urbana y de servicios públicos, además de políticas laborales que garanticen ingresos para los hogares y, así, mayores oportunidades de movilidad social.

DESAFÍO TRANSVERSAL  
**Género y diversidad**



## ELEMENTOS INDISPENSABLES PARA UNA VIDA DIGNA



### SALUD ACCESIBLE

- **Establecer un modelo de atención enfocado en la prevención** conllevaría a la detección oportuna de enfermedades crónicas. Es conveniente fortalecer los mecanismos de financiamiento del sistema de salud basados en resultados.
- **Hacer uso completo del Plan Argentino Integral de Servicios de Salud (PAISS)** permitiría reorganizar el sistema en su conjunto. Esta herramienta provee elementos para la toma de decisiones en materia de ampliación de coberturas, financiamiento y promoción de la calidad, con criterios explícitos de priorización.
- **Desarrollar una plataforma de interoperabilidad de información clínica y sanitaria** serviría para asignar de manera más eficiente la inversión en salud y dar continuidad a la asistencia entre distintos niveles de complejidad, centros de salud y hospitales. Además, reduciría costos al evitar duplicidades en estudios clínicos y contribuiría a generar información continua sobre el desempeño de los servicios de salud.
- **Fortalecer y ampliar los mecanismos existentes de compra consolidada de medicamentos e insumos sanitarios** a nivel federal haría más eficiente el empleo de recursos. En complemento, pueden impulsarse observatorios de precios de medicamentos.
  - » Vale la pena explorar **instrumentos innovadores para compras de medicamentos y tratamientos de alto costo**. Podrían, por ejemplo, crearse fondos para tratamientos de elevada complejidad. Un referente de esto es el Fondo Nacional de Recursos de Uruguay.



## SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE MAYOR ALCANCE

- **Incrementar las inversiones en agua y saneamiento mejoraría la cobertura y garantizaría la gestión segura de estos servicios.** Se deben priorizar las áreas con mayores deficiencias, como barrios populares y zonas rurales, para reducir las desigualdades en el acceso.

  - » Se necesita mayor articulación ministerial y planificación, tanto nacional como provincial, para una gestión integrada de los recursos hídricos que asegure agua en cantidad y calidad, con una distribución equitativa y eficiente. Es clave la planificación técnico-financiera de mediano y largo plazo y brindar capacidades a los operadores para la sostenibilidad de las inversiones.
  - » Urgen programas que concienticen y eduquen a las comunidades en el cuidado y gestión del agua y en asuntos de saneamiento.
- **Actualizar y adecuar los marcos legales, contractuales y regulatorios** mejoraría la gobernanza en el sector.

  - » Debe protegerse la independencia de prestadores y reguladores, con principios y procesos de buen gobierno corporativo.
  - » Es clave reformar los regímenes tarifarios y promover eficiencias, para cubrir los costos operativos, y formular mecanismos de subsidio directo. Se aconseja que recursos presupuestarios y préstamos se condicionen a metas de sostenibilidad financiera y de desempeño eficiente de los operadores.
- **Estimular el reciclaje, compostaje y la disminución de desperdicios de alimentos** llevaría a reducir la generación de basura y al mejor aprovechamiento de residuos sólidos urbanos. Deben establecerse reglas claras para los actores del sector privado encargados de recolectar y operar los rellenos sanitarios.

  - » Es importante apoyar estrategias de mediano y largo plazo a nivel nacional y local, como esquemas intermunicipales que se apoyen en capacidades y economías de escala.
  - » Pueden promoverse proyectos para evitar la generación de residuos orgánicos, así como para la captura y quema de biogás en sitios de disposición final, mitigando así la emisión de gases de efecto invernadero.
  - » Para mejorar la sostenibilidad financiera, deben establecerse sistemas de cobranza efectivos y buscar fuentes de financiamiento climático.



## REFORMA DESTACADA



### MERCADO DE TRABAJO

- **Invertir en la modernización y articulación del ecosistema de desarrollo de habilidades** aumentaría la productividad y el crecimiento. Esto contempla:
  - » Creación de un sistema de información laboral, que permita conocer tanto los trabajos disponibles y la demanda futura como la oferta formativa necesaria.
  - » Estrategias que armonicen el desarrollo de capacidades y el crecimiento de sectores clave para economías subnacionales.
  - » Consolidación de alianzas público-privadas con empresas, sindicatos, universidades e institutos de formación, para el desarrollo de destrezas y la certificación de saberes de calidad.
  - » Cofinanciamiento e incentivos para el diseño de carreras y cursos pertinentes, atados a resultados de empleabilidad y productividad.
  - » Aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la economía verde para preparar y actualizar a la fuerza laboral y para utilizar nuevos métodos de aprendizaje.
- **Superar las distorsiones que impiden un buen funcionamiento del mercado laboral** es posible si se toman medidas como las siguientes:
  - » Rediseño de programas de transferencias monetarias.
  - » Disminución de costos laborales y adopción de nuevos esquemas de empleo, para facilitar modalidades de trabajo flexibles y modernas.
  - » Revisión de los montos establecidos para el pago de la seguridad social contributiva de asalariados, con el fin de estimular la formalidad y productividad laboral.
- **Avanzar en un seguro de desempleo** que se complemente con programas de apoyo a la búsqueda de trabajo y estrategias de salida, especialmente para quienes no han tenido empleo formales.
- **Mejorar la eficiencia en la resolución de conflictos laborales y fortalecer la fiscalización en este ámbito** se puede conseguir a través de mecanismos de conciliación y la ejecución de sanciones por prácticas indebidas.



## FORMACIÓN PERTINENTE Y CONTINUA



### DESARROLLO INFANTIL

- > **Expandir la cobertura de los CEC (Centros de Educación y Cuidado), los jardines de infantes y los PAF (Programas de Apoyo a las Familias)** profundizaría el acceso a servicios para la primera infancia. Vale la pena hacer énfasis en niñas y niños de los entornos más vulnerables. El Mapa Federal del Cuidado es una buena herramienta para conocer la oferta disponible de espacios.
- > **Capacitar continuamente al personal de los CEC y los PAF** mejoraría la calidad en los servicios de desarrollo infantil. Dichas capacitaciones deben combinar aspectos teóricos y prácticos. Son esenciales en este propósito las buenas condiciones laborales, así como el apropiado registro y seguimiento de los niños.
  - » Es importante evitar que el escalamiento de los programas vaya en detrimento de su calidad.

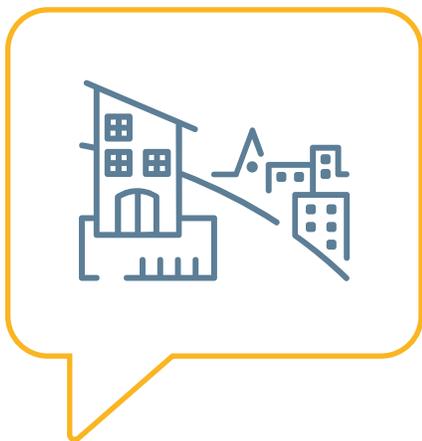


### EDUCACIÓN DE CALIDAD

- > **Robustecer los marcos curriculares vigentes** mejoraría los aprendizajes de los alumnos. En tal sentido es clave también el diseño de propuestas diferenciadas en función de las necesidades estudiantiles.
  - » Es necesario afinar la articulación entre la formación inicial y la continua, lo que requiere un diseño integral de los planes de estudios y de colaboración efectiva con universidades.
  - » Es importante añadir capacitaciones en género y diversidad, para favorecer la integración e inclusión de todos los estudiantes, y difundir la ley de Educación Sexual Integral entre los docentes.
- > **Extender la jornada escolar**, con propuestas pedagógicas robustas, ampliaría las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes. Esto, además, ofrece entornos protegidos, con acceso a alimentación adecuada, y alivia la carga de cuidado en las familias.



- **Fortalecer la carrera docente** exige mejoras en la formación inicial y acompañamiento con mentores para profesores principiantes. Deben contemplarse mecanismos de promoción horizontal, que permitan retener a los mejores maestros en el aula, e incentivos para atraer a más jóvenes a la profesión docente.
  
- **Elaborar una planificación sistémica de la política educativa** es posible si se articulan distintos componentes y se potencia el carácter federal del sistema argentino. Esto contribuiría a la disminución de brechas entre jurisdicciones y al interior de estas, considerando necesidades singulares de estudiantes en desventaja social.
  - » Avanzar en **mejores condiciones de infraestructura y equipamiento** exige que se consideren disparidades en el acceso según edad, territorio y nivel de ingresos.
  
- **Contar con información clave para la toma de decisiones** favorecería la implementación de intervenciones oportunas, en beneficio de los estudiantes, y facilitaría el seguimiento de metas de política educativa. Para esto se requiere optimizar los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED), nacional y jurisdiccionales, así como los sistemas de evaluación que permitan el monitoreo de aprendizajes en los estudiantes.
  
- **Alinear la educación técnica y la formación técnico-profesional con carreras de alto potencial** promovería el desarrollo de habilidades para el trabajo, teniendo en cuenta la demanda actual y futura del mercado.
  - » Deben establecerse vínculos con sectores productivos, tanto en la educación secundaria como en la educación secundaria técnica.
  
  - » Hay que facilitar espacios de formación práctica en entornos laborales, como pasantías, para perfeccionar las habilidades requeridas por las empresas.
  
  - » Es fundamental la participación de instituciones educativas, empresas y agencias gubernamentales, para crear soluciones adaptadas a las necesidades de mano de obra cualificada. Los foros, mesas de diálogo y consejos sectoriales son espacios de discusión efectivos para construir confianza y fomentar la cooperación.



## PROGRESO URBANO



### SOLUCIONES DE VIVIENDA

- **Promover una estrategia para la construcción de viviendas asequibles y en terrenos bien localizados con financiamiento privado** estimularía la cobertura de servicios y permitiría aprovechar las inversiones ya realizadas en materia de desarrollo urbano. Algunos componentes de dicha estrategia pueden ser los siguientes:

  - » **Incentivos a la oferta** para incrementar el número de viviendas disponibles, priorizando la construcción en áreas degradadas, con el fin de impulsar su renovación.
  - » **Generación de fondos de garantía** para facilitar el acceso a créditos hipotecarios de sectores sociales con nivel de ingreso medio y medio-bajo.
  - » Incremento del «**stock**» de **viviendas para alquiler social** orientado a los sectores de menores ingresos.
  
- **Poner en marcha un plan público-privado de mejoramiento de vivienda** podría favorecer a los vecindarios que están en el Registro Nacional de Barrios Populares. Algunos componentes básicos del plan serían estos:

  - » **Asistencia financiera** para hogares, segmentada por necesidades y capacidad de pago. Una alternativa son créditos hipotecarios para hacer refacciones, lo que exige el diseño de garantías que disminuyan los riesgos por falta de pago y, en consecuencia, reduzcan las tasas de interés.
  - » **Asistencia técnica** para constatar la pertinencia, factibilidad y calidad de las mejoras. Es esencial que dicha asistencia sea costo-efectiva, por lo que las intervenciones deben ser escalables y apoyarse en herramientas tecnológicas de fácil acceso y bajo costo.
  - » **Asistencia social** para familias vulnerables que requieran acompañamiento adicional, con el propósito de garantizar la ejecución de las obras y la administración de los recursos.
  
- **Promover el alquiler asequible en áreas formales** es viable con un plan que contemple medidas como las que se indican a continuación:

  - » **Creación de fondos de garantía** para que trabajadores informales puedan arrendar viviendas privadas.
  - » **Impulso al Programa de Alquiler Social** para sectores con mayor vulnerabilidad socioeconómica.



- » **Revisión de la normativa y la legislación vigentes** e identificación de los principales aspectos que merecen ser reformulados.

- **Incorporar criterios ambientales en las mejoras o construcción de edificaciones nuevas** alentaría medidas de eficiencia energética e hídrica y de adaptación frente al cambio climático.



## APOYO A LA MOVILIDAD

- **Definir una política nacional de transporte urbano** mejoraría la calidad de los servicios de movilidad, así como su sostenibilidad financiera. Se aconseja que tenga sentido federal y disponga de instrumentos de asistencia (técnica y financiera), además de instancias metropolitanas de gestión y unidades locales con mayores capacidades.
  - » Es fundamental incentivar la **coordinación entre las diferentes jurisdicciones** y autoridades municipales, provinciales y nacionales.
  - » Se debe avanzar hacia un **Sistema Integrado de Transporte Público**, revisando las rutas actuales y la estructura de los subsidios.
  - » Hay que apoyar a las ciudades, particularmente a las pequeñas y medianas, en la planeación de la movilidad, el desarrollo de **sistemas de transporte público de capacidad media** y la gestión de subsidios.
  - » Vale la pena profundizar en el **sistema de pago electrónico**, útil para optimizar la operación de los servicios y obtener datos que contribuyan a evaluar el comportamiento de la demanda y la focalización de los subsidios.



## SEGURIDAD CIUDADANA

- **Implementar intervenciones basadas en evidencia** permitiría brindar respuestas más efectivas, facilitando la prevención social del delito y la violencia y contribuyendo a mitigar el accionar del crimen organizado en barrios priorizados del conurbano bonaerense y Santa Fe.
- **Mejorar las capacidades institucionales de la policía federal** es factible si se refuerzan los patrullajes en puntos calientes y se promueve la justicia procedimental, el enfoque policial orientado a atender problemas priorizados y la incorporación de nuevas tecnologías.
- **Implementar el nuevo Código Procesal Penal Federal** ayudaría a ser más eficientes frente a la comisión de delitos, la narcocriminalidad y la inseguridad ciudadana, particularmente en las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.
  - » En paralelo, debe mejorar la calidad de los **servicios de rehabilitación social del sistema penitenciario federal**.

## Desafío transversal

# GÉNERO Y DIVERSIDAD

La protección, acompañamiento y apoyo a grupos poblacionales tradicionalmente discriminados es fundamental para el desarrollo de Argentina. El país debe perseverar, especialmente, en iniciativas que contribuyan a evitar violencias basadas en género, de manera que se aborde esta problemática con un enfoque integral, haciendo que las intervenciones impacten diferentes sectores de la sociedad, desde los hogares, hasta la institucionalidad pública y privada.



**1 de cada 2** mujeres reportó algún nivel de violencia física y/o sexual a lo largo de su vida



**41%** dijeron haber sido víctimas de violencia física

**21%** indicó violencia sexual

Fuente: [Estudio Nacional sobre Violencia contra las Mujeres](#), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019

**Casi 50.000 comunicaciones por violencia de género recibió la Línea 144\***, entre enero y junio de 2023.

**En promedio, 274 diarias**

\*La Línea 144 atiende casos de agresiones contra mujeres y población LGBTIQ+



**Se pudo hacer seguimiento en 1 de cada 5 comunicaciones**

**91%** de intervenciones se relacionan con **violencia doméstica**

**2%** corresponden a **violencia laboral**

**1%** son por **violencia institucional**



**Tipos de violencia** en los casos a los que se les hizo seguimiento (puede presentarse más de un tipo en la misma víctima):



Fuente: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/linea\\_144\\_datos\\_publicos\\_para\\_infografia\\_ene\\_jun.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/linea_144_datos_publicos_para_infografia_ene_jun.pdf)



## RECOMENDACIONES

### A. REFORZAMIENTO DE MECANISMOS INSTITUCIONALES

- **Realizar una encuesta nacional periódica sobre violencia basada en género (VBG)** aportaría información relevante para el diseño de estrategias puntuales.
  - » Urgen **programas enfocados en la prevención y con un abordaje integral de la VBG**, que además se enfoquen en la eliminación de estereotipos de género.
- **Avanzar con la construcción del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG)** permitiría disponer de una plataforma interoperable que articule distintas estrategias. Esto es prioritario para disponer de información nacional y provincial y dar respuestas de política pública.
  - » Resulta necesario **evaluar programas existentes de atención a víctimas de violencia contra la mujer** (Línea 144, tobilleras electrónicas, el Programa Acompañar, entre otros), para sopesar el impacto de cada uno y hacer los ajustes que correspondan.
  - » Es importante dar continuidad y actualizar el **Plan Nacional de Acción Contra las Violencias de Género 2022-2024**.
- **Reglamentar la ley que aprobó el Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso laboral** facilitaría el abordaje de esta problemática en los lugares de trabajo.
- **Fortalecer la capacidad institucional en materia de género y diversidad**, a nivel de Gobierno nacional y Gobiernos subnacionales, contribuiría a la ejecución de políticas públicas con metas y líneas de acción específicas. Esto, a su vez, haría más efectiva la implementación de políticas transversales necesarias para atender a las mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas, afrodescendientes y población LGBTIQ+.
  - » **Deben reforzarse las unidades de género y diversidad de los ministerios para ampliar su capacidad de acción.** También es necesario trabajar para que institutos y comisiones sobre poblaciones diversas tengan una capacidad institucional más fuerte.
  - » **Elaborar presupuestos con perspectiva de género a nivel nacional y subnacional**, es clave para comprender la manera en que la asignación de recursos impacta de forma diferenciada a mujeres y hombres.



